

VIII ENCUENTRO JÓVENES EMPRENDEDORES

Bases Concurso de Pitch

1. **Participantes:** emprendedor@s y empresari@s inscritos en el concurso. Se podrá participar de forma individual o en equipo. Se podrá realizar el pitch en español o en inglés.
2. **Proyectos a presentar:** ideas, proyectos o empresas de cualquier actividad/sector. Para materializar la inscripción se deberá rellenar el formulario de inscripción.
3. **Nº máximo de pitches seleccionados:** 230 pitches. En caso de presentarse un número mayor de equipos, se realizará una preselección por parte del equipo organizador.
4. **Tiempo para presentación:** 3 minutos + 3 minutos de preguntas. Al cumplirse el tiempo se deberá terminar el pitch de manera inmediata.
5. **Jurado:** representantes de las instituciones organizadoras del concurso.
6. **Estructura del concurso:**
 - Para presentar su proyecto, cada participante, individual o en equipo, tendrá un tiempo máximo, al que deberá ajustarse, de 3 minutos. Podrán apoyarse en materiales audiovisuales, prototipos u otro material. Los contenidos audiovisuales de los proyectos seleccionados tendrán que enviarse a la organización tres días antes de celebrarse el evento.
 - A continuación, el jurado dispondrá de tres minutos para, si lo estima necesario, realizar preguntas a los participantes.
 - Por último, el jurado deliberará con arreglo a los siguientes criterios ponderados:
 - Presentación 40:
 - Contenido (estructura del pitch). 10
 - Recursos usados (ppt, prototipos, objetos, etc). 10
 - Comunicación (forma de expresar y comunicar, claridad del mensaje transmitido, intensidad, captación y retención de la atención, persuasión, ...) 20
 - Idea 60:
 - Madurez idea. 10
 - Viabilidad. 10
 - Innovación 10
 - Modelo de negocio 10
 - Potencial impacto social / medioambiental. 10
 - Equipo promotor 10
7. **Proyectos ganadores:** serán los que mayor puntuación final obtengan sobre 100 puntos (siendo la media aritmética de las puntuaciones de los miembros del jurado).
8. **Premios:** Habrá 2 premios:
 - Pitch más valorado – 500,00 euros
 - 2º Pitch más valorado – 300,00 eurosLa decisión del jurado será inapelable. Los premios se comunicarán al finalizar el evento ese mismo día y se notificará a todos los participantes por correo electrónico en los días siguientes.
9. La finalidad del evento es la promoción del emprendimiento. El evento se realizará abierto al público y busca la máxima difusión, por lo que no garantizará la confidencialidad de los proyectos presentados.
10. La organización podrá utilizar imágenes del evento y de sus participantes para los fines de difusión en medios de comunicación y redes sociales.
11. La organización se reserva el derecho de interpretar las Bases. De igual modo, en lo no previsto por estas bases se estará a lo que determine la organización.
12. La presentación de la solicitud de participación implica la aceptación de estas Bases en todos sus términos.

Burgos, 10 – septiembre 2023